

2º Concurso de Microrrelatos Hotel Convento San Roque, de Balmaseda – Bizkaia

Bases

El Hotel Convento San Roque, de Balmaseda, Bizkaia, se asienta en el edificio del antiguo monasterio de Santa Clara, que se abrió a la vida de la oración en 1966. Se ha cumplido, en consecuencia, el 350 aniversario de la construcción de ese conjunto monumental que se erigió por disposición del ciudadano balmasedano Don Juan de la Piedra y Berastegui y que hoy ocupa un lugar preferente en el catálogo de las construcciones singulares de la primera de Bizkaia y en su propia historia.

Con motivo de ese aniversario, en el 2017 el Hotel Convento San Roque programó un conjunto de actividades para compartir la celebración con los clientes y amigos y con el conjunto de la sociedad.

Enmarcado en este programa conmemorativo, el Hotel Convento San Roque organizó el Primer Concurso de Microrrelatos Hotel Convento San Roque, de Balmaseda - Bizkaia. Vista la gran aceptación y participación que tuvo este primer concurso, este 2018 se ha decidido realizar un Segundo Certamen.

Las bases para participar en el “2º Concurso de Microrrelatos Hotel Convento San Roque, de Balmaseda - Bizkaia” son las siguientes:

1. Participantes

Podrán tomar parte todas aquellas personas físicas que así lo deseen.

La participación es gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. Su incumplimiento dará lugar a la exclusión de la obra y de la persona participante.

Cada participante podrá presentar 3 obras máximo.

2. Temática

Las personas que tomen parte en el presente Concurso deberán integrar en sus obras la frase siguiente:

- Cuando abrió los ojos, recogió la toca y volvió al claustro.

3. Idiomas

Las personas concursantes podrán presentar sus obras en cualquiera de los dos idiomas oficiales de Comunidad Autónoma Vasca, en euskera o castellano.

4. Extensión de las obras

Las obras que se presenten a Concurso deberán tener una extensión máxima de 100 palabras. El título y la frase que se debe integrar en el microrrelato no estarán incluidos dentro de esta suma.

5. Forma de presentación

Las personas participantes deberán enviar su obra u obras al Hotel Convento San Roque mediante correo electrónico a la dirección siguiente:

hotelconventosanroque@gmail.com

Indicando en el Asunto: “**2º Concurso de microrrelatos: TÍTULO**” que corresponda al relato. Ejemplo: **2º Concurso de microrrelatos: El gorrión**

Dicho correo deberá llevar dos archivos adjuntos:

- **Título del microrrelato.Microrrelato** donde se guarde el texto del documento a concurso. **Ejemplo: El gorrion. Microrrelato**

- **Título del microrrelato.Datos** con los datos personales y la declaración responsable firmada en formato pdf o jpg, según modelo que figura en las bases. Ejemplo: **El gorrion. Datos**

Los participantes que presenten a concurso más de una obra deberán enviarlas por separado. Eso es, una obra en cada correo electrónico.

La presentación será en formato A4, mecanografiadas en una letra: Arial 12 o similar, con un interlineado de 1,5. Las hojas deberán incluir en su parte inferior el título del relato.

6. Trabajos que serán motivo de exclusión

Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, eso es, no deberán haber sido publicadas en ningún medio o soporte, y no deberán haber recibido previamente premio o accésit alguno en otro certamen o concurso.

Serán excluidos aquellos trabajos que incumplan estos requisitos.

7. Plazos de presentación

Las obras deberán enviarse con anterioridad al día 30 de Septiembre de 2018.

8. Jurado

El concurso será resuelto por un Jurado integrado por responsables de la empresa que gestiona el Hotel Convento San Roque y las personas que designe en su día el Hotel Convento San Roque .

9. Premios

Primer premio:

- Alojamiento en el Hotel Convento San Roque en régimen de alojamiento y desayuno Buffet durante una semana para dos personas.

Segundo premio:

- Alojamiento en el Hotel Convento San Roque en régimen alojamiento y desayuno Buffet durante dos días para dos personas.

Tercer premio:

- Menú degustación para dos personas.

El transporte de las personas que obtengan el primer y segundo premio de este Concurso, así como el de sus acompañantes respectivos, será atendido desde una estación de origen de España (península) hasta la estación de destino Bilbao por Renfe, de acuerdo con sus disponibilidades comerciales.

El Hotel Convento San Roque agradece a RENFE, de manera expresa, su disposición colaboradora, generosa y responsable.

Los microrrelatos premiados o seleccionados podrán ser publicados en cualquier medio o soporte que establezca la organización de Concurso.

10. Fallo del jurado

El fallo de jurado tendrá carácter inapelable.

11. Información de las personas premiadas

La relación de personas será anunciada de forma pública a través de la página web del Hotel Convento San Roque, con posterioridad al día 30 de Septiembre de 2018, y, de manera privada, mediante correo electrónico a cada uno de los participantes.

12. Cesión de derechos

La participación en el presente Concurso implica la cesión gratuita al Hotel Convento San Roque de los derechos editoriales de reproducción, distribución, transformación, comunicación pública y cualesquiera otros derechos necesarios para la edición total o parcial de la obra en cualquier soporte, para todo el mundo y por el periodo máximo que permita la legislación.

13. Responsabilidades

Las personas participantes en el Concurso objeto de las Bases presentes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigente en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni terceros.

Las personas participantes responden al Hotel Convento San Roque y la empresa que lo gestiona la autoría y originalidad del microrrelato, asumiendo la total responsabilidad, y dejando por tanto al Hotel Convento San Roque y a la empresa que lo gestiona indemnes frente a cualquier reclamación que pudieran realizar personas terceras, incluso las que pudieran derivarse de un incumplimiento de la legislación sobre honor, intimidad, injurias y calumnias, derecho de imagen o de expresiones que pudiesen ser consideradas difamatoria u obscenas.

Las personas participantes asumirán la total y plena responsabilidad, dejando al Hotel Convento San Roque y a las personas y empresa que lo gestionan indemnes frente a cualquier reclamación de terceros relativa a cualquier compromiso y/o gravamen que el auto hubiera contraído y que pudiera afectar a los derechos que correspondan al Hotel Convento San Roque, de conformidad con lo estipulado en las presentes bases.

14. Cláusula de información

De acuerdo con lo establecido en la Ley Órgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el presente Concurso, así como informar, por correo electrónico ordinario, de futuras actividades organizadas por el Hotel Convento San Roque, salvo indicación en contrario al solicitar participación.

El Hotel Convento San Roque podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor.

Los concursantes que así lo decidan podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que reconoce la LOPD comunicándolo por escrito a la dirección de correo electrónico info@hotelsanroque.es, adjuntando a su solicitud

copia de su DNI u otro documento de identidad idóneo, indicando expresamente el asunto "Protección de datos".

15. Interpretación de las bases

La interpretación de las bases del presente concurso y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderán al Jurado designado del mismo.

16. Aceptación de las bases y solución de dudas

La participación en el presente Concurso implica la aceptación de sus bases.

Cualquier duda que surja a las personas interesada en el presente concurso podrá formularse mediante el envío de un correo electrónico a la dirección siguiente: **hotelconventosanroque@gmail.com**

Hotel Convento San Roque
jueves, 1 de febrero de 2018

Organizador:

Colaborador:

